



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 28 de abril del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 163 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privada de EBR, EBE, EBA y PRONOEI de la UGEL02

Presente. –

ASUNTO : Capacitación virtual de fortalecimiento a los directivos sobre el registro de notas de promoción guiada 2021, áreas a cargo y otros procesos de los módulos del SIAGIE.

REFERENCIA: Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU
Resolución Ministerial N° 432-2020- MINEDU
Resolución Viceministerial 334-2021-MINEDU
Expediente ESSE2022-INT-0042148

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en función al documento de la referencia, con la finalidad de comunicarles a todas las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de inicial, primaria y secundaria de EBR, EBE, EBA y PRONOEI de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, que el Ministerio de Educación ha implementado en el SIAGIE la versión 3.21.3, sobre el registro de calificaciones de Recuperación de Promoción Guiada 2021 y actualización de la registro de calificaciones de Área a Cargo en la Fase de recuperación en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

En tal sentido, se solicita a los directores (as) y las/los directivas/os de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, a la **capacitación virtual de fortalecimiento sobre el registro de notas de promoción guiada 2021, áreas a cargo y otros procesos de los módulos del SIAGIE**", dicho evento se realizará en el siguiente detalle.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	HORA	FECHA	LINK DE ACCESO
Instituciones Educativas Públicas	09:00 am	04/05/ 2022	https://bit.ly/3uRmfhL
Instituciones Educativas Privadas	14:00 pm		

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°09460-2021 de fecha 30 de diciembre del 2021.

MLP/JASGESE
YCCA/CESSE
CCM/ESSE